

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

06 de Diciembre de 2013



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Tel: 6178700 Ext: 8762 y 8759 Correo: difusion_tsje@hotmail.com

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Viernes 06 de diciembre de 2013

PJE

Diario de Chiapas/pág.9/cuarto de plana/Javier Gálvez

Confianza de la ciudadanía en TSJ

El presidente del Poder Judicial, Rutilio Escandón Cadenas, ha generado en su trabajo la confianza que la sociedad chiapaneca necesita para conseguir una administración de justicia honesta, eficiente y sin demoras, afirmaron funcionarios judiciales del Juzgado Civil Segundo de San Cristóbal de Las Casas.

La jueza Norma Acuña Velázquez, reconoció la labor del presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, por lograr que la impartición de justicia se vaya modernizando, sin olvidar el profesionalismo y la objetividad con que deben llevarse todos los procesos judiciales.

Por su parte Rutilio Escandón reiteró su compromiso con la institución, para tener un Poder Judicial unido, fuerte y cercano a la población, en donde todos los días se entregue el máximo esfuerzo para resolver los casos con estricto apego a la ley, sin favoritismos y con la plena convicción de servir honradamente a Chiapas.

El Péndulo/Pág.4/roba plana horizontal

Pide Tribunal Burocrático ayuntamiento evitar laudos

Para evitar laudos producto de despidos en los ayuntamientos, es necesario que los ediles entrantes y salientes se pongan de acuerdo con los trabajadores para evitar problemas a futuro, dijo el presidente del Tribunal Burocrático estatal, Juan Oscar Trinidad Palacios.

Explicó que una medida para prevenir conflictos, puede ser que los salientes liquiden a su personal que ingresó tres años atrás junto con ellos para ceder los espacios para el equipo entrante y así evitar demandas y controversias.

Esto ayudará a que no haya problemas con el recurso, pues en ocasiones se deja de hacer obras por pagar los laudos que van a favor de los trabajadores generalmente, pues son catalogados como despidos injustificados.

MVC

Diario de Chiapas/pág.20/robaplana

Desplegado donde constructores de la CMIC felicita al gobernador y el Instituto de Infraestructura Física Educativa por obtener el ISO-9001-2008

Cuarto Poder B8/ ½ plana plus/ portada 1 columna/Comunicado

Diario de Chiapas 30/ ½ plana/portada ¼ de plana

Péndulo 31/ ½ plana

El Heraldito 62/ robaplana plus/ portada 8 columnas

La voz 5/ 1 plana/ portada ¼ de plana

Noticias 13A/ ½ plana plus/portada ¼ de plana

Chiapas hoy 47/ 1 plana/portada 8 columnas

El Siete 4/ ½ plana columna/portada 1 cintillo

(Foto del Magistrado Presidente)

Unicef y Gobierno presentan estudio sobre Derechos de Infancia

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Gobierno del estado de Chiapas presentaron los resultados del estudio Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Chiapas, que aborda la situación del cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el estado.

Cuarto Poder B8/ ¼ de plana plus/Redacción

La voz 7/ robaplana horizontal

Promovemos acciones para el bienestar de la infancia: DIF

Con la finalidad de garantizar, proteger y respetar los derechos humanos de la niñez chiapaneca, el DIF Chiapas articula estrategias y coordina acciones interinstitucionales para dar respuesta a las diferentes problemáticas que afectan a la infancia.

NACIONAL

***PORTADA Diario de Chiapas/1 módulo**

INTERIOR pág.3/robaplana/Agencias

Avalan diputados la reforma política-electoral

Con la aprobación de la reforma en lo general, los diputados respaldaron una decena de modificaciones previamente consensuadas a artículos de la Constitución (26, 41, 54, 76, 78, 116, el décimo primero transitorio y el décimo segundo transitorio).

Además de posponer por tres años más la fecha en la que habrá de aplicarse la reelección de los diputados –en la minuta del Senado ésta entraría en vigor en 2015– el pleno de San Lázaro hizo ajustes sobre la votación mínima que los partidos deberán conseguir para mantener su registro.

La reforma incrementa de dos a tres por ciento el umbral de votos que las fuerzas políticas deberán acreditar. Después de 11 horas de debate, a primera hora de hoy se aprobó la reforma en lo particular con tres modificaciones adicionales, entre ellas que los consejeros del IFE seguirán en su encargo hasta que se integre el nuevo INE y que los assembleístas del DF puedan ser reelectos a partir de 2018.

También se aprobó que la compra de publicidad electoral en los medios, al margen de lo legalmente permitido, será causa de nulidad de los comicios. La redacción original enviada por el Senado se refería a la adquisición y no a la compra.

Diario de Chiapas/pág.3/1 módulo

Peña Nieto lamenta muerte de Nelson Mandela

Diario de Chiapas/pág.4/media plana/Agencias

Cuarto Poder/pág.A4/robaplana

Noticias/pág.18 a/robaplana horizontal

Aprobado Código Nacional de Procedimientos Penales

El pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad en lo general y en lo particular el dictamen del nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece nuevas normas en la investigación, procesamiento y sanción de delitos de los órganos jurisdiccionales locales y federales.

Entre ellos, el uso de brazaletes electrónicos y arraigos domiciliarios, en vez de seguir los procesos o juicios detenidos en cárceles para determinados actos ilícitos.

Con la aprobación del este nuevo código, los juicios orales garantizarán que las actuaciones se den en el marco del respeto a los derechos humanos; que el debate probatorio se verifique ante el juez, volviéndose expedito a través de la oralidad y que la prisión preventiva deje de ser la regla y se convierta en una excepción.

Gil Zuarth explicó que la trascendencia de ese código radica en tres características; es el primer Código con legitimación democrática expresada a través de la representación nacional; segundo, es producto del consenso y acuerdo unánime de las fuerzas políticas y la legitimidad del respaldo social a sus contenidos.

La tercera, señaló, el Código Nacional de Procedimientos Penales logra un equilibrio razonable desde el modelo definido por la Constitución entre la finalidad de mitigar la impunidad y la necesidad de garantizar los derechos humanos.

Diario de Chiapas/pág.113/media plana/Agencias

***PORTADA Cuarto Poder/8 columnas**

INTERIOR pág.A7/1 plana

***PORTADA La Voz/1 módulo**

INTERIOR pág.35/cuarto de plana

***PORTADA Noticias/1 módulo**

INTERIOR pág.21 A/1 plana

Murió Nelson Mandela

El ex presidente sudafricano y Premio Nobel de la Paz 1993, Nelson Mandela, murió este jueves a la edad de 95 años, confirmó el presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma.

A través de un mensaje a la nación sudafricana, Zuma anunció también que desde este viernes se le rendirá un homenaje de Estado a quien fuera uno de los artífices de la nueva Sudáfrica y del fin del sistema de segregación de razas conocido como Apartheid.

Nelson Mandela fue el primer presidente de raza negra de Sudáfrica, país que gobernó entre 1994 y 1995.

Fue en 2004, a los 85 años, que Madiba (nombre como se le conoce a Nelson Mandela en idioma xhosa) se retiró de la vida pública.

Los 27 años que pasó en prisión como preso político afectaron su salud, lo que a la postre terminaron con debilitar su estado de salud.

Heraldo de Chiapas/ 55/ robaplana plus

Aprueban diputados la Reforma Político-Electoral

La Cámara de Diputados aprobó en lo general con 409 votos a favor, 69 en contra y tres abstenciones, la minuta que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política en materia político-electoral, que crea el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía General de la República, permite la reelección de legisladores locales y federales, aumenta umbral del dos al tres por ciento para mantener el registro como partido político nacional o estatal, garantiza la paridad de candidaturas entre mujeres y hombres.

Noticias/ 18 A/ robaplana.

Heraldo de Chiapas/ 54/ ¼ de plana

México, único país de AL donde aumentó la pobreza de 2011 a 2012. Mientras en la mayoría de los países de **América Latina** los niveles de **pobreza** se redujeron durante 2012, México se convirtió en la única nación donde aumentó este flagelo social, reveló la Comisión Económica para América Latina (**Cepal**).

Cuarto Poder A8/ robaplana/el Universal

Premian a SCJN por Derechos Humanos

En un comunicado la SCJN precisó que el premio que se otorga cada cinco años es la primera ocasión que se da a un tribunal, y en ésta ocasión también fue asignado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su contribución excepcional a la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

CASO AMLO

Diario de Chiapas/pág.3/1 módulo

AMLO se recupera en terapia intermedia.

DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

Cuarto Poder B10/ 1 cintillos/Redacción

La voz 7/ ¼ de plana/portada 1 módulo

Retira Valanci publicidad sobre su informe

Tras su informe de actividades legislativas, el diputado retiró toda la publicidad alusiva ajustándose a lo que indica la ley electoral.

Cuarto Poder A4/ ¼ de plana/Notimex

Noticias 19A/ ½ plana

Difieren análisis de reforma

El Senado de la República difirió para hoy la presentación del anteproyecto de reforma energética, debido a errores de procedimiento legislativo, al no haber emitido la convocatoria para que las comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos sesionaran.

Heraldo/61/ Zoé Robledo/De la no reelección a la reelección democrática.- ZOÉ ROBLED* En México, la reelección ha tenido tan malas famas, que hasta uno de los presidentes que más veces se ha reelegido en la historia latinoamericana -tierra generosa

para los gobiernos de duración bíblica- habló, durante un tiempo, muy mal de ella. Y no solamente la calificó de una franca traición a la Patria, sino que encabezó una rebelión armada bajo el lema de "Sufragio efectivo: No reelección".

El general Porfirio Díaz recibió una dosis de su propia medicina. Ahora de manos de los revolucionarios de 1910, encabezados por Don Francisco I. Madero. En el libro La sucesión presidencial, Madero no hace mayores cuestionamientos al desempeño económico y social del Porfiriato; sin embargo, su crítica al general oaxaqueño es radical por su muy prolongada permanencia al frente del poder ejecutivo. La crítica es a la reelección y a la manera en que se administraban los procesos electorales en México.

Madero tenía razón. El país tuvo mejoras económicas y sociales durante el largo gobierno del General Díaz, sin embargo, en el terreno político permaneció anquilosado, puesto que en el régimen hizo huesos viejos una clase política compacta, que impedía el paso a las nuevas generaciones. La reelección era el refrendo para un poder centralizado y sustentador de la inmovilidad para los mexicanos que reclamaban participar en las decisiones nacionales.

En ese orden, el programa de la Revolución Mexicana de 1910 fue esencialmente político y uno de sus objetivos centrales fue evitar recreaciones del Porfiriato. De esta manera, la Constitución de 1917 establece que los puestos de elección popular se ejercen una sola vez y solamente se pueden repetir las posiciones administrativas en algunos niveles de gobierno y de manera alternada. Eso estaba bien para los primeros cincuenta años del siglo XX.

Ahora bien, para los finales de la centuria pasada, la sociedad mexicana y el sistema político comenzaron a experimentar cambios substanciales. El gobierno centralizado comenzó a mostrar sus limitaciones y aparecieron nuevas fuerzas políticas que indujeron un cambio en la división de poderes.

Dicho de otra manera, los cargos de elección popular, por lo general, ya no fueron solamente para los amigos, en sus diversos grados, sino que pasaron a ser factores de poder real. Por eso mismo, se hizo mayor la necesidad de profesionalizar a los legisladores y comenzaron a repetirse los nombres en el Congreso de la Unión. De hecho, hay un proceso de profesionalización legislativa, con representantes que han hecho carrera en el Congreso y, por lo que se puede observar, los legisladores que regresan al cargo, aún cuando no de manera continuada, son quienes aportan mejores propuestas políticas.

Por esas razones, debemos perder el miedo a la reelección y aprovechar sus ventajas que, en mi opinión, son muchas y son trascendentes: voy a enumerarlas a grandes rasgos:

Uno. Es un recurso apropiado para la democracia, ya que permite a los electores evaluar a sus gobernantes y representantes. Es posible, en el plano político, el ejercicio ciudadano de los premios y los castigos. Se devuelve el poder a los electores.

Dos. Se profesionaliza la carrera legislativa con el beneficio de la experiencia. De esta manera se evita el fenómeno de que cada tres años se inicien los procesos de aprendizaje. Hasta ahora hay, por lo general, una novatez permanente en el Congreso.

Tres. La posibilidad de reelección obliga a los legisladores a una mayor transparencia de sus acciones. También a una relación más definida con los factores reales de poder.

Cuatro. Promueve un mayor y mejor contacto entre los representantes políticos y los ciudadanos.

Cinco. Fomenta los proyectos legislativos de largo plazo. Se evitarán así las ocurrencias legislativas.

Seis. Fortalece, política e ideológicamente, al Parlamento, de tal manera que pueda generarse un mejor equilibrio de poderes.

Hasta ahí, la reelección es válida y necesaria. Sin embargo, es cuestionable la permanencia de los nuevos candados. Sobre todo, es materia de rechazo la pretensión de que los legisladores permanezcan cautivos de los partidos políticos. El legislador que pretenda reelegirse, estará a merced de las elites partidistas, las cuales continuarán sesgando las propuestas políticas.

Si se mantiene el poder ilimitado de los partidos, el legislador no podrá reelegirse si no lo aprueba su organización política. De esta manera, la voluntad de los ciudadanos encuentra una nueva limitante.

Es esencial reflexionar sobre este asunto. Se necesita perder el horror a la reelección, pero también poner un freno a la partidocracia, que no suele apostar a la democracia real. Sin reelección somos una anomalía en el mundo contemporáneo, con una reelección aprisionada, seremos una anomalía con ropajes nuevos o, lo que tampoco es bueno, una democracia actual solamente por la novedad del cosmético.

CONGRESO

Diario de Chiapas/pág.29/cuarto de plana

***PORTADA Herald/1 módulo**

INTERIOR pág.11/cuarto de plana

Cuarto Poder/pág.B12/cuarto de plana

Noticias/pág.23 A/cuarto de plana

Castellanos reitera su compromiso de continuar trabajando por Tuxtla

Enciente árbol de navidad en San Roque

Diario de Chiapas/ 10/ robaplana horizontal.

Cuarto Poder/ B1/ ½ plana plus.

Chiapas Hoy/ un modulo/ 42/ robaplana.

La voz/ 6/ ½ plana.

Heraldo Chiapas/ 6/ ¼ de plana:- Aprueban Programas Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.- En sesión ordinaria presidida por el diputado Neftalí Armando del Toro Guzmán, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, el pleno de la LXV Legislatura aprobó por unanimidad de votos el dictamen que presentó la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a los programas sectoriales 2013-2018 derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Noticias/ 22 A/ robaplana horizontal.

Heraldo de Chiapas/ 9/ ¼ de plana

Chiapas es un estado seguro para invertir: Emilio Salazar.

Cuarto Poder B4/ ½ plana/rolando Domínguez
Ayuntamientos con prórroga para Plan Municipal

Los 59 municipios que cumplieron con la entrega del plan municipal de desarrollo pero reprobaron por observaciones en la integración de elementos, criterios y metas, podrían obtener nuevamente una prórroga para alcanzar el cien por ciento de la calificación que el Legislativo y Ejecutivo exigen.

***Portada/Péndulo/un modulo**

El péndulo/Pág.10/media plana

Arremete Alejo Orantes contra Albores Gleason

El diputado local priísta Jesús Alejo Orantes se destapó en tribuna para ser candidato a la dirigencia estatal de su partido, durante la Sesión Ordinaria de este jueves 5 de diciembre, arremetiendo contra el actual dirigente, Roberto Albores Gleason, acusándolo de ser uno de los principales protectores del ex gobernador Juan Sabines Guerrero.

“Cuando fui candidato, llegué al PRI para hablar con él pero no me dio la cara, entonces le hablé al papá y le dije que su hijo no defendía al PRI y no tenía pantalones, casi nos salimos mentando la madre con él y esto porque empezó a meter candidatos al PRI siendo del PRD”.

OTRAS

Diario de Chiapas/pág.9/cuarto de plana/José Salazar

Fin al problema de basura en el Cañón

En el marco del festejo de los 33 años del Parque Nacional Cañón del Sumidero, firmaron el decreto por el cual se crea la Comisión para integrar la Junta Intermunicipal para la Cuenca del Cañón del Sumidero (JICCAS), en la cual participan 15 Ayuntamientos del Estado de Chiapas, que conforman la cuenca media del Río Grijalva, para terminar con los problemas de basura que sufre la cuenca. Luis Fueyo Mac Donald, delegado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), dijo que esta acción es una prioridad para la recuperación de la cuenca media del Río Grijalva, a fin de potenciar la riqueza en biodiversidad, bienes y servicio ambientales.

Diario de Chiapas/pág.15/cuarto de plana/José Salazar

Cales y Morteros pide prórroga

Piden dueños de Cales y Morteros del Grijalva un lapso de cinco años para terminar con la actividad de extracción que por más de 50 años ha puesto en riesgo la vida de cientos de personas, por ello que este ocho se realizará un marcha para demostrar el repudio y exigir si salida, ha causado un grave daño al ecosistema y al Parque Nacional Cañón del Sumidero una Maravilla Natural, aseguró María Alejandra Aldama Pérez, integrante de movimiento salvemos al Cañón del Sumidero.

Esta respuesta fue informada por el Secretario de Medio Ambiente e Historia Natural Semahn, quienes conjuntaron los diversos actores, además del subsecretario de medio

ambiente a nivel federal, personal del Cofepris, representantes de la Conanp, en la valuación de daños existe un riesgo inminente.

Diario de Chiapas/pág.15/2 columnas/José Salazar

Noticias/pág.5 A/media plana plus

El Siete/pág.6/media plana

Continúan los adeudos en el Conejobús

Concesionarios se manifestaron una vez más para exigir el pago de 6 meses, por ello desde muy temprano con lonas se amotinaron en las afueras del Congreso para pedir la intervención de los legisladores y solucionar este problema.

Noticias/pág.7 A/media plana/Pepe Camas

Inicia huelga de hambre, exige el pago de salarios

Desde las 7 de la mañana del jueves, Amalia Rufina Santiago Ambrosio, inició una huelga de hambre por tiempo indefinido, en busca de su reinstalación en el ayuntamiento de Zinacantán y el pago de salarios caídos por más de 400 mil pesos, ya que fue despedida injustificadamente hace 5 años por haber estado embarazada.

“Estoy, porque en el municipio de Zinacantán nunca me han atendido, llevo 5 años esperando el pago de mi laudo, de mi reinstalación y lo que peleo es eso”, afirmó.

Noticias/pág.7 A/cuarto de plana/Mitzy Fuentes

Familias expulsadas de Banavil exigen justicia

Habitantes de la comunidad Banavil, Tenejapa, denunciaron que a dos años de la agresión armada, ocurrida en dicha comunidad el 4 de diciembre de 2011, perpetrada por integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), autoridades han olvidado el asunto y enviado los expedientes al archivo muerto.

En voz de Miguel López Girón, las cuatro familias simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), desplazadas de sus tierras, en conferencia de prensa informaron que a pesar de que han insistido para que se castigue a los culpables, la fiscalía especializada de la zona indígena y el presidente municipal han hecho caso omiso.

Noticias/pág.12 A7robaplana plus/Itzel Grajales

El destino del CEDH aún está en veremos

La disputa al interior del Consejo Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) tomó un nuevo giro: el secretario ejecutivo, Diego Cadenas Gordillo, impugnó la sentencia federal que ordenó la restitución de Florencio Madariaga Granados como consejero presidente, quien ahora tendrá que esperar a que un tribunal colegiado ponga punto final.

En entrevista, Cadenas señaló que hace unos días solicitó a las autoridades federales la revisión del fallo dictado el 25 de noviembre por el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas a favor de Madariaga.

“El recurso de revisión al que recurrí, y que ya fue admitido, prolongará la decisión, sea para confirmar la resolución o, lo más probable, para que los magistrados resuelvan que el juez cometió un error y la modifiquen o la dejen sin efecto”, explicó el secretario sobre

este procedimiento "que puede tardar de 15 días y hasta cinco o seis meses", de acuerdo a la carga de trabajo de los órganos jurisdiccionales.

Cabe señalar que Florencio Madariaga aseveró que inició otro juicio de amparo en contra de la reforma constitucional que da pie a la creación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, porque supuestamente los diputados locales cometieron irregularidades durante el proceso legislativo en el que la aprobaron.

En este sentido, Diego Cadenas dijo que la LXV Legislatura podría rectificar los errores para crear una nueva ley que sostenga al nuevo organismo; por ende, "se nombraría a un nuevo presidente, lo que automáticamente dejaría sin efectos la sentencia que favorece a Madariaga".

**Diario de Chiapas/pág.29/cuarto de plana
Cuarto Poder/pág.B13/1 columna**

Capacita PGJE a conductores para contar con terminales seguras.

**Diario de Chiapas/pág.29/cuarto de plana
Noticias/pág.22 A/media plana plus**

Celebran el centenario del Himno a Chiapas

Diario de Chiapas/pág.30/robaplana horizontal/Comunicado

Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión firma convenio con líder mundial de radio en dispositivos móviles.

Diario de Chiapas/pág.30/robaplana horizontal/comunicado

Firman acuerdo de colaboración y coordinación Secretaría de la Función Pública y el IFE

Noticias/pág.3 A/Carlos Díaz

Este domingo en Chiapa de Corzo, marcharán a favor del cuidado del Cañón del Sumidero.

Heraldo de Chiapas/ 3/ 1 columna/Isaí López

Crece población infantil trabajadora en Chiapas: Unicef

En Chiapas 952 mil 718 niñas y niños realizan quehaceres domésticos, de estos son niñas el 77.3 por ciento y el 16.6 por ciento no asiste a la escuela, lo que constituye una violación a los derechos de la infancia, reportó la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (Unicef), Isabel Crowle.

Heraldo de Chiapas/ 3/ ¼ de plana/Isaí López

La educación requiere una "sacudida" para transformarse

El presidente de la Academia Mexicana de Ciencia, Tecnología e Innovación, Héctor Nolasco Soria, enfatizó que la educación en el país requiere de una gran transformación, una "sacudida", con especial atención a los estados que presentan el mayor rezago, como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, con el objetivo de formar profesionistas competitivos que generen desarrollo para la nación.

Heraldo de Chiapas/ 7/ ¼ de plana/Isaí López

Pone en funciones Sagarpa el laboratorio de semillas

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) puso en servicio ayer el Laboratorio Regional de Semillas del Sureste en Tapachula, para la generación de nuevas variedades de granos resistentes tanto a plagas como enfermedades y más rendidores.

Heraldo de Chiapas/ 9/ ¼ de plana

Designa Unach Andrés Morales Martínez como director de la Escuela de Contaduría y Administración de Pichucalco.

Cuarto Poder B9/ robaplana/Redacción

Apoyan a chiapanecos en desarrollo de negocios

Chiapas será uno de los dos estados del país que impulse el proyecto piloto para el desarrollo económico de las comunidades indígenas mediante negocios en jóvenes ex becarios de Oportunidades, aseguró su delegado Rubén Antonio Zuarth Esquinca.

Cuarto Poder b3/ 1 columna/Redacción

Celebra Toledo 105 aniversario de Terán

El presidente municipal de Tuxtla encabezó los festejos del 105 aniversario de la fundación de la emblemática Terán, en donde develó junto con las y los teraneños el busto de Manuel Mier y Terán, héroe de la independencia y por quien lleva su nombre la colonia.

Cuarto Poder B11/ ½ plana/Daniel Aguilar

Se actualizará el censo escolar en Chiapas

El pasado 29 de noviembre concluyó el Censo a Escuelas de Educación Básica a nivel nacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El 99 por ciento de las 270 mil escuelas públicas, privadas y centros especiales de educación especial en el país respondieron el cuestionario y están contabilizadas.

Cuarto Poder B16/ ½ plana/Redacción

Promueven derechos de las mujeres

Concluye encuentro Nacional de Mujeres Indígenas por una Vida Libre de Violencia, en Palenque.

Cuarto Poder B21/ 1 plana/desplegado

Pintemos a Chiapas de Naranja

Campaña mundial de Naciones Unidas “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”.

EL péndulo/Pág.08/media plana

SMAPA inoperante ante fugas de agua

Desde hace cinco meses los vecinos de la colonia Natalia Venegas, han denunciado ante el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Smapa), una fuga que al menos tres veces por semana desperdicia fuertes cantidades del vital líquido, mientras que en otras colonias de la capital padecen de escasez de agua.

“Aquí prácticamente todos los días que nos dan agua, bueno no todos los días, sino unas tres veces por semana nos dan el agua y desgraciadamente se está derramando mucha agua potable, ya he tenido varios reportes y no nos han hecho caso para nada, y no sé qué esperan las autoridades para poner un hasta aquí a las anomalías del Smapa”, señaló Rubén Estrada Montejo habitante de la colonia.

El péndulo/Pág.12/media plana

Sabines uno de los peores gobernantes de Chiapas: Carlos Navarrete

Tapachula.- El aspirante a la presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en su tercer día de gira por Chiapas, Carlos Navarrete reveló que Juan Sabines Guerrero es considerado uno de los peores que ha tenido la entidad, por corrupto, represor y dejar un quebranto financiero al Gobierno del Estado.

“El PRD cometió un gran error, al apoyar a Juan Sabines Guerrero en el 2006 para candidato a gobernador, creímos al igual que miles de chiapanecos, que tendríamos un gobernador como don Juan, muchos creyeron que regresaban un hombre sensible de boca, respetuoso, preocupado por la carencia de Chiapas”, añadió.

El Péndulo/Pág.11/media plana

Despidos en Ayuntamiento comiteco por tráfico de influencias

Comitán.- Por el tráfico de influencias de mandos policiacos en el Ayuntamiento de Comitán, tres agentes pertenecientes a la Coordinación de Seguridad Pública fueron despedidos injustamente, por supuestas faltas administrativas.

Lidia Oxolina del Valle Alba, René Ruiz Martínez, ambos de Vialidad Municipal e Isaac Izquierdo Leiva, de la Policía Municipal Preventiva, denunciaron la arbitrariedad en sus despidos, que fueron arreglados por José Guadalupe López Hernández y José Ávila Ornelas.

Los dos agentes de Vialidad dieron a conocer que en fechas anteriores habían tenido confrontaciones verbales con Ávila Ornelas, primer Comandante de Vialidad Municipal, debido a que el mando policiaco los insultaba constantemente.

COLUMNAS POLÍTICAS

Cuarto Poder A12

Portafolios Político/Carlos César Núñez

Buenos días Chiapas... El Grupo Farrera, encabezado por el empresario chiapaneco Rómulo Farrera Escudero, no ha escatimado esfuerzos para invertir su capital económico en su propia tierra y generar importantes fuentes de trabajo para beneficio de muchos hogares chiapanecos; en diversas entrevistas que he efectuado con él, siempre ha señalado su amor a Chiapas, su confianza para hacer negocios y las excelentes condiciones que ofrece el terruño para las inversiones.

Incluso, la entidad ha sido la plataforma de lanzamiento para que la familia Farrera Escudero, haga negocios en otras entidades del país e incluso en el extranjero; particularmente en el ramo del turismo y la hotelería, así como en el ramo automotriz.

Hoy, **Rómulo Farrera** se lanza una vez más a las inversiones con el megaproyecto habitacional Ka'an Luxury Tower, cuya primera piedra fue colocada por el gobernador Manuel Velasco Coello, donde destaca la construcción de dos torres que generará Mil 500 empleos durante la realización de la obra y 30 empleos permanentes; se trata de un complejo residencial que costará más de 500 millones de pesos y contará con 76 departamentos y 14 pent-house. Proyecto integral de lujo que reúne vivienda familiar con áreas sociales, deportivas y recreativas.

Ka'an Luxury Tower, permitirá una mayor perspectiva de progreso para Tuxtla Gutiérrez, porque se trata de un desarrollo de primer nivel que le traerá modernidad a la Capital; ubicándolo a la altura de las grandes metrópolis del país, entre las que destacan Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México y Cancún, donde ya se cuenta con este tipo de edificaciones.

Sin duda alguna, será una gran oportunidad para empresarios y turistas nacionales e internacionales que llegan a Chiapas con el propósito de vacacionar o hacer negocios, quienes encontrarán una cómoda estancia en los departamentos y pent-house del completo para quedarse hasta por varios días; independientemente de que habrá gente que buscará quedarse con uno de estos espacios para habitar, más cuando el clima de Tuxtla Gutiérrez es agradable.

Rómulo Farrera Escudero, una vez más pone la muestra de la confianza que hay para invertir y las condiciones que ofrece Chiapas para hacerlo, así que su determinación bien pudiera contagiar a otros empresarios chiapanecos, nacionales e internacionales para traer sus capitales a la entidad; situación que generaría economía y los empleos que se requieren para que los chiapanecos cuenten con mejores condiciones de vida.

Chilmol político

El titular del Ejecutivo del estado, Manuel Velasco Coello, estuvo en las instalaciones del Inifech para develar la placa que acredita a la institución que encabeza el arquitecto Jorge Alberto Betancourt Esponda, con el ISO 9001-2008 por su eficiencia y transparencia en el manejo de los programas gubernamentales Federación-Estado; situación que habla muy bien del trabajo que en conjunto realizan en el Inifech, así como la transparencia con que el Gobierno del Estado maneja la administración pública de Chiapas. Por cierto, en el evento vimos muy platicadores al presidente de la ECIC, Oscar Marina Alegría y a Concepción Escobar, recién desempacado Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, dupla que aguantó los embates de quienes querían controlar la ECIC; ahora juntos tendrán que trabajar por su gremio que resultó muy maltratado en el pasado sexenio, porque los ningunearon aquellos que se fueron como El Jibarito* * *Es urgente que el Congreso del Estado resuelva de una vez por todas la problemática que se viene suscitando hacia el interior de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos** (CEDH), misma que se acabaría con la designación de los consejeros y del presidente del organismo; así la enfermiza intención de **Florencio Madariaga Granados**, por apoderarse de los recursos humanos, materiales y económicos quedarían sin efecto. Hasta dónde

llega la ambición del “defeño”, que se atrevió a amenazar en dos ocasiones al encargado del organismo, **Lorenzo López Méndez**, en cuyo caso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), tuvo que emitir medidas cautelares al Gobierno del Estado; con el objeto de que se garantice la seguridad de las instalaciones del CEDH, porque Madariaga amenazó con llegar acompañado de un Notario para tomar posesión como titular del organismo. Sin embargo, el propio López Méndez, manifiesta que aún no existe una resolución definitiva por parte del Juez Quinto de Distrito en relación al amparo promovido por Florencio Madariaga; así que no se entiende cual es su prisa por apoderarse del organismo, cuando el Juez no ha declarado sentencia sobre el caso* * *El diputado federal chiapaneco, **Simón Valanci Buzali**, reconoció que la reforma política podría sufrir algunos cambios en la Cámara de Diputados que no serán sustanciales con respecto a la reelección de legisladores y alcaldes a partir del 2015, pero no hasta el 2018 como pretendía el Senado de la República; mismo que reconoció a dicha reforma como de gran avanzada y demócrata que será de muchos beneficios para la política y la ciudadanía del país* * *El Congreso del Estado, otorgó licencia temporal hasta por 11 meses al diputado del Partido Verde, **Diego Valente Valera Fuentes**, quien se presume será el nuevo secretario de Pesca; **Plácido Morales Vázquez**, podría pasar a la dirección general de Cobach; mientras que Jorge Manuel Pulido López, pasaría a la Secretaría de Desarrollo y Participación Social (Sedepas), aunque también se menciona para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, porque **Humberto Blanco Pedrero**, ya cumplió su ciclo* * *Done su sangre. Hoy por ellos, mañana por usted; nadie sabe cuando la necesitará* * *Coopere con la Cruz Roja, algún día lo ayudará* * *Nos vemos y escuchamos de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 de la mañana por TVO Cuarto Poder Noticias al Instante por www.cuartopoder.mx La pregunta del día

¿Permitirán las autoridades que Florencio Madariaga se apodere de la CEDH?

Cartelera Política/Leonel Durante

Diputados federales aprobaron la nueva reforma político-electoral que incluye la reelección de diputados y senadores a partir del año 2018, la creación de un nuevo Instituto Nacional Electoral y la autonomía de la Procuraduría General de República.

Con 409 votos a favor, 69 en contra y tres abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma política electoral, que a más tardar mañana será devuelta al Senado de la República para la ratificación de los cambios avalados en San Lázaro.

A favor de la minuta votaron las fracciones del PRI, PAN, Partido Verde y Nueva Alianza, así como la mayoría de los diputados del PRD en tanto que MC y un grupo de perredistas votaron en contra.

Las siete bancadas fijaron en tribuna las posiciones políticas, además de hacer intervenciones a favor y en contra de las reformas constitucionales. La minuta aprobada previamente por el Senado de la República modifica alrededor de 30 artículos de la Constitución Política e incluye 20 artículos transitorios.

Los seis partidos políticos, exceptuando Movimiento Ciudadano, avalaron hacer cuatro cambios a la minuta de reforma que llegó del Senado de la República por lo cual deberá

regresarse a la Cámara de origen y ser votada de nuevo en el transcurso de la próxima semana.

Con respecto a la reforma electoral, se criticó por la premura con que fue aprobada, toda vez que la minuta que carece de un modelo de institución electoral que por tanto dificulta garantizar que se mantengan los altos estándares de realización y regulación de los procesos electorales que se han tenido hasta la fecha.

Los mismos consejeros electorales evidenciaron las múltiples imprecisiones que existen sobre la división de competencias y facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los órganos electorales locales lo que incluso podrían generar una parálisis su máximo órgano de dirección.

Asimismo se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales.

Otro de los puntos que cuestionan los consejeros en funciones, es la desaparición de la Unidad de Fiscalización, en donde se prevé que dicha atribución sea trasladada al Consejo General para que sea el responsable de dicha función.

La nueva reforma amplía a 11 el número de miembros del nuevo órgano electoral y en sus artículos transitorios establece que, a más tardar en abril del año entrante, confeccionen las leyes secundarias en materia de partidos políticos y fiscalización.

Los políticos también cambian de piel.

Ante las adversidades que ha vivido en los últimos tres sexenios el estado de Chiapas con administraciones corruptas se necesita mano dura y firme, cero tibiezas.

Curiosamente en la actual administración a dos días de cumplir un año de asumir la gubernatura Manuel Velasco Coello se multiplican los oportunistas, muchos de los cuales ya cobran como funcionarios del gabinete de “Chiapas nos une”, que se manejan con descaró, arrogancia, además de otros actores políticos.

Esos que se han enriquecido gracias a su puesto y su influencia. Estos personajes de doble moral, ejemplos tenemos por doquier, pero nos avocaremos a sólo dos sujetos, David López Narváez, priista resentido y un individuo que “chaqueteó” en el PRI, que tuvo que irse a refugiar a donde llega toda la escoria del este partido, al Movimiento Ciudadano.

Este político gris creció bajo la sombra de sus sobrinos, María Elena Orantes y Hernán Orantes -Delegado del MC, lo conocen como el “tío incómodo”.

David gusta de vanagloriarse de su posición, y podría asegurar que es quien manda en el MC, opera negociando y tomando junto con Roxana Castellanos a indígenas de la zona altos de Chiapas, bajando proyectos en nombre de su sobrino y cobrando la excesiva cantidad del 30 por ciento del valor del proyecto, que entre los proyectistas se considera un 8 y 10 por ciento del valor del proyecto.

Además este se disputa el puesto con Potencianos Landeros. En este tenor tenemos el oportunismo y voracidad de la “Nena Orantes”, mujer que en un inicio aparentaba ser leal y confiable, pero en la campaña electoral, cómplice de Juan Sabines y de embolsarse alrededor de 80 millones de pesos de los gastos de campaña, hoy la gente –su gente que ya la abandonó, la repudia porque los obligaba a poner de su dinero apoyos para la campaña, nadie tan miserable como ella.

Orantes López María Elena parecía de principios e ideales loables, hoy como las víboras ha cambiado de piel, quiere apoyos de la gente y los obliga a volver a poner de su bolsa recursos para su mediocre partido, pues alega que en este momento no es tiempo electoral y tienen que ponerse “la del pueblo”.

Actualmente la ex candidata a la gubernatura vuelve a las andadas pues quiere un puesto de elección popular, aunque sea plurinominal, porque una elección como la gubernatura la perdería irremediablemente. Ahí lo ven...

El abogado Horacio Culebro Borrayas subió esto ayer a su Facebook: El poder judicial de la federación, el día de ayer a las 9 de la mañana nos otorgo la suspensión provisional, para que la notaria publica numero 82, no sea cancelada, con esto no se permitirá al Gobierno del Estado haga uso del poder de represión en contra de mi persona, espero que sea concedida la suspensión definitiva, vamos bien no desmayaremos en conseguir el enjuiciamiento de Juan José Sabinés Guerrero. la justicia imperara en contra de lo que quieren hacerme mal. Dios es justo y la justicia esta por encima de todo. * * * La Mesa Directiva del Congreso local dio lectura al dictamen que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se aprueba la solicitud de licencia temporal presentada por el ciudadano Diego Valente Valera Fuentes, para separarse del cargo de diputado uninominal propietario del Partido Verde Ecologista de México, de la Sexagésima Quinta Legislatura Del Congreso Del Estado de Chiapas, por un Termino de hasta 11 meses, mismo que fue aprobada con el voto unánime de los legisladores. Se sabe que el güero Velasco llamará a su equipo de colaboradores a Diego Valera a la secretaría de Pesca. ¡qué bonita familia! * * *

TUXTLA GUIÉRRIZ ¿LA "PEOR CIUDAD PARA VIVIR?"

MISAEAL PALMA

María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, más conocida como la “Chacha” o la “Chachita”-como le llaman aduladoramente los que buscan sus favores políticos-, acuñó mediáticamente la frase “Tuxtla, la mejor Ciudad para Vivir”, cuando fue ocasional Presidenta Municipal por obra y gracia de Juan Sabinés Guerrero, quien a su vez creó la frase, “Tuxtla, Ciudad Segura”; que como consecuencia también adoptó el corruptamente célebre Seth Yassir (motejado por el argot como “Bachir”, por obvios hoyancos en la ciudad). Hoy, solo se recuerdan hilarantes las frases, “Ya no hay hechos, solo palabras”.

PERO ¿LA DEGRADACIÓN MATERIAL NO ES CONSECUENCIA DE LA DEGRADACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA?

Basta recorrer las ciudades de Campeche, Mérida, Cancún, Villahermosa y compararlas con la capital de nuestro estado...para comprobar que Tuxtla Gutiérrez ha sido convertida en poco tiempo en la peor ciudad para vivir; no solo porque en pleno centro hay calles inundadas con aguas negras y excremento, con olores malolientes, con calles cercanas a la Presidencia Municipal repletas –desde las primeras horas de la noche- de prostitutas, travestis, drogadictos y vagos, sino porque también a pocas calles del primer cuadro, la basura campea en las aceras. Los jardines yermos agonizan con sus pocas plantas; las autoridades municipales y principalmente las del ramo adolecen de una educación ambiental elemental. En las aceras, carros y todo tipo de objetos bloquean los pasos

peatonales, la ciudad se ha “changarrizado” y de nuevo los vendedores ambulantes invaden calles y terminan por dar un aspecto más desordenado y caótico a la ciudad. Hace no pocas semanas se desalojó con lujo de prepotencia a los vendedores ambulantes del antiguo Mercado los Ancianos, ahora los vendedores se han extendido aún más y conste que no constatamos esta situación para justificar un nuevo desalojo: los vendedores ambulantes son consecuencia de la errónea y putrefacta política económica que se impone contra la nación y que ha producido millones de desempleados. Desempleados cuyo único camino decente es la de la venta ambulante ¿hay un rincón de la ciudad que ya no sea de vendimias de todo tipo? ¿No es prueba del fracaso de la política de “changarrización”? ¿Qué soluciones efectivas ha planteado el actual Ayuntamiento como no sea el Mejoralito de los “tianguis” que en nada resuelven el problema social?. Botellas, bolsas, ropa vieja...convierten a la ciudad en un muladar pero no es todo. La ciudad ha perdido su identidad, es un amontonamiento de casas sin estilo y repleta de supertiendas que sepultan con toneladas de basura barrios y calles.

LAS PROTESTAS CONTRA SAMUEL TOLEDO...INCRESCENDO

Pero ahí está agonizando nuestro “querido Tuxtla” (como aún le llama Don Noé Farrera Morales a esta capital en rápido proceso de ir hacia una ruina mayor): cada día son más los ciudadanos que denuncian y hablan y se quejan, en estos últimos días ha aumentado el número de periodistas y medios que recogiendo la voz de la ciudadanía se han lanzado pluma en ristre a ejercer su papel de “Cuarto Poder” (nada que ver con un medio que adoptó el calificativo) y remarcar lo que está a vista de todo mundo: Tuxtla está ya en la categoría de La peores Ciudades para Vivir.

A los problemas del agua y los escándalos en torno a SMAPA y su historia negra, y más negras las intenciones de querer privatizar el agua y sus fuentes, adornan la afrenta-en cadena- a los ciudadanos: las calles oscuras, la opacidad de las autoridades llega al grado de que con resignación hasta ensayada señalan: “-es que...se robaron los cables”, como si el hecho fuera ya una normalidad, al aumento de robos y asaltos (ahora ni los diputados se salvan a pesar de sus guardaespaldas)se suma la proliferación de bares y sobre todo, para rematar, ha aumentado enormemente el número de menesterosos en calles y restaurantes que nada tenemos que enviarle a Tailandia o Marruecos en este aspecto. No hay ninguna política ni de asistencia social ni humanitaria al respecto, los niños vendedores pululan en los cruceros ante la indiferencia del cabildo en pleno: la ingobernabilidad ya no campea, azota y solo las amenazas de “usar la fuerza pública-policial” para cualquier caso, se han convertido en recurso inmediato de todo tipo de funcionarios. Aunque con el expansivo movimiento magisterial quedó demostrado las limitaciones de tal fuerza pública-policial, pues al parecer las gigantescas manifestaciones también son fuerza pública y de las mejores y más efectivas pues es organizada por el verdadero patrón de todo tipo de funcionarios: el pueblo organizado...y quedó demostrado con el silencio de los funcionarios ante los bloqueos a las presidencias, entre ellas la de Tuxtla. Es importante señalar aquí que el Gobierno del Estado haya dado lecciones de comprensión ante estas manifestaciones que duraron 3 meses, al priorizar el diálogo; actitud totalmente contraria al ayuntamiento en quiebra política que preside Samuel Toledo Córdoba, una administración antidemocrática, además de oportunista.

PERO ¿DEMUSTRAN ÉTICA Y PROFESIONALISMO LAS LLAMADAS AUTORIDADES MUNICIPALES?

Dicen que en política Origen es Destino. Samuel Toledo Córdoba inició su proyección mediática rumbo a la Presidencia de Tuxtla, en sendos espectaculares con el lema Rostros del Mes que ningún político serio hubiera aceptado: Imagínese a Juárez o a Lázaro Cárdenas saliendo con su foto en revistas comerciales y de vanidades. Enseguida y como todo mundo sabe, resultó electo presidente municipal con un dudoso resultado y emulando “la caída del sistema” de la época de Bartlett. Ahora, todo parece indicar que ese camino algo tortuoso para arribar a tal puesto, amenaza con estallar en las manos. Origen es destino y la Presidencia Municipal se ha convertido en refugio de políticos herederos del sabinismo -aunque de poca monta pero ahí hay varios-, entre ellos el munícipe en cuestión. Origen es destino y hay un origen torcido en el desfaldo de más de 40 mil millones que dejó para sacrificio del pueblo chiapaneco Juan Sábines Guerrero, el origen político del actual Ayuntamiento Municipal. Por eso dijimos desde el principio que está la ética de por medio en el ejercicio público. Tienen mucha razón sus críticos, Samuel Toledo ha agotado sus recursos para continuar fungiendo Presidente Municipal y debe renunciar antes que una avalancha social lo defenestre y con él a toda su planilla de correligionarios que han mostrado incapacidad para resolver los graves problemas sociales de nuestra ciudad. Sencillamente no tiene capacidad para tal cargo. Es hora de que se vaya.

CAFÉ AVENIDA PEPE FIGUEROA

En la víspera de cumplirse el primer año de ejercicio constitucional de la presente administración estatal, que se cumple este 8 de diciembre, una de las características sobresalientes es que Manuel Velasco Coello inauguró una nueva etapa de gobierno, donde la planificación de todas las acciones, programas y proyectos emprendidos se lleva a cabo con visión de orden, seriedad y responsabilidad. “Iniciaremos una profunda reforma administrativa, que nos permitirá hacer un gobierno más eficiente, que haga más con menos”, estipuló el mandatario como una premisa de conducción. “No permitiremos que haya gastos innecesarios ni suntuosos”, expuso hace un año, y sobre esa dinámica se ha conducido hasta hoy.

Para lograr ese gran objetivo, se ha generado una intensa colaboración institucional entre los tres niveles de gobierno. En ese marco se inscribe la reunión de trabajo efectuada entre el secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, con los diputados que integran la Comisión de Planeación de Desarrollo en la Quincuagésima Quinta legislatura local.

PROGRAMAS SECTORIALES

Este encuentro, tuvo como propósito analizar los 10 programas sectoriales presentados por el gobernador Manuel Velasco Coello ante la representación popular, y que buscan concretar las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Esta sinergia instituida para garantizar que la planeación sea el eje que regule las directrices de todas las decisiones

importantes, principalmente las relacionadas con la búsqueda de mejorías para los sectores sociales más desprotegidos y para atender los grandes retos de la entidad.

Gómez Aranda y los diputados locales integrantes de la citada Comisión, además del presidente de la Junta de Coordinación Política Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, coincidieron en la necesidad de seguir uniendo fuerzas a favor de los chiapanecos. Fue una reunión fructífera y convergente, donde se destacaron los logros obtenidos en este primer año de gobierno con el liderazgo de Manuel Velasco Coello.

Por ello, hizo extensiva la invitación a los legisladores para establecer una agenda de trabajo, en la cual se dé seguimiento a las propuestas y proyectos presentados en esa sesión y a su vez, presentar los avances de los programas especiales gubernamentales. A esta reunión asistieron también Roberto Aquiles Aguilar Hernández, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; Guillermo Toledo Moguel, presidente de la Comisión de Ecología; Noé Castañón Ramírez, Secretario de la Comisión de Planeación; así como Alma Rosa Simán Estefan, Jorge Clemente Magdaleno y David García Urbina, vocales de la comisión.

IMPLEMENTACIÓN

DE LA REFORMA

Discurso de Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación durante el acto de presentación y firma de los Convenios para la Implementación de la Reforma Educativa: “En la entraña misma de nuestra historia está la educación como factor de cambio social. Precisamente por eso, el presidente de los mexicanos se propuso que la educación de calidad con equidad fuera una prioridad de su gobierno. A esa intención corresponde la Reforma Educativa. Esta Reforma implica una movilización de la sociedad en su conjunto, no puede alcanzarse sin el concurso de todos: alumnos, padres de familia, maestros, pedagogos, ciudadanos en general, el gobierno federal y los gobiernos locales. Es la sociedad la que en resumen habrá de llevar a cabo la Reforma, pero ésta nunca no podrá lograrse -como advertía Reyes Heróles- “con los dogmáticos que siempre creen tener la razón, ni con los pusilánimes que dudan aún de la duda”.

En nueve meses se promulgaron las modificaciones constitucionales, la expedición de las leyes secundarias y la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con cinco eminentes investigadores. Actualmente se llevan a cabo consultas internas en el sector para determinar parámetros e indicadores genéricos y complementarios con los docentes, directivos y autoridades educativas del país, a fin de elevarlos a la consideración del INEE. No se trata de una visión puramente centralista, sino que accede a las particularidades propias de cada región. Muy pronto, el 15 de enero, convocaremos a los Foros Regionales y Nacionales para la Reforma del Modelo Educativo y el Fortalecimiento y Rediseño de la Educación Normal.

FEDERALISMO

CONTEMPORÁNEO

De ahí la importancia de la colaboración entre las entidades federativas y la Secretaría. El federalismo contemporáneo supera el viejo esquema dual, que determinaba ámbitos de competencia excluyentes, para volverse hoy, un federalismo cooperativo en el que las distintas instancias se complementan y auxilian. Inmersa en el federalismo, la Reforma

Educativa no puede dejarse en unas cuantas manos, es de todos, es para todos. Por eso en este acto confluyen las voluntades de las autoridades de todo el país, colaborando a seguir moviendo a la sociedad.

¿En qué dirección? En primer lugar, para lograr armonizar la ley con la realidad. No queremos leyes de letra muerta, ni prácticas gobernadas por la fuerza, por eso agradecemos muy cumplidamente la presencia del señor presidente de la República y reconocemos la de los señores gobernadores, porque queremos que los Convenios Marco de Coordinación para la Implementación de la Reforma Educativa que hoy firmamos, sean la vía para consolidar que los alumnos dispongan de escuelas y materiales dignos, sean enseñados por maestros que mejoren cada día y que los padres de familia se agrupen en los Consejos de Participación Social desde la escuela hasta el Estado y a la República en general, para que defiendan el derecho del interés superior de la infancia consagrado en el artículo cuarto constitucional.

Este evento nos compromete y porque nos compromete nos juzga, tal y como dijera don Jaime Torres Bodet. “No hay educación sin sociedad”, escribió Paulo Freire, tampoco la hay sin maestros. Porque quiere enseñar, el maestro liberta; porque liberta, educa, esa es su virtud, o mejor dicho, esa es la suma de todas sus virtudes, de este modo, el maestro trasciende no sólo porque forma espíritus, sino porque se desentiende del pasado y del futuro, que se le vuelven en el aula, presente. La Reforma no es pues pieza retórica o puro pensamiento: es mandato, es acción, es verbo. Este edificio histórico los recibe a todos hoy, señor presidente, con la seguridad de que el instrumento jurídico que firmamos será hoja de ruta para hacer realidad las palabras de José Vasconcelos. Al inaugurar aquí este recinto Vasconcelos dijo: “Que la luz de estos claros muros sea como la aurora de un México nuevo, de un México espléndido”.

Oficio Político.- La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas designó a Andrés Morales Martínez, como director de la Escuela de Contaduría y Administración, Campus VII, con sede en Pichucalco, por el periodo 2013-2017. La toma de protesta tuvo lugar en las instalaciones de la Biblioteca Central Universitaria y fue presidido por el rector Jaime Valls Esponda... La línea de transporte Autobuses del Valle de Cintalapa, fue inaugurada por el alcalde de Jiquipilas Joel Ovando Damián, lo cual pretende mejorar el servicio de transporte público de ese municipio a la capital chiapaneca... Emilio Salazar Farías asegura que Chiapas ha recuperado su estabilidad financiera y que aun año de la gestión de gobierno de Maveco le permite iniciar una nueva etapa de crecimiento económico, sostenido y sustentable, el cual lo consolida como un lugar próspero y seguro para invertir... La población infantil chiapaneca acusa rezagos en cuanto a su salud, desarrollo corporal y social, además de ocupar el nivel más elevado de pobreza en el país, afirmó la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México, Isabel Crowley. La funcionaria de la ONU aseveró que Chiapas ocupa el primer sitio de pobreza infantil en todo México con 84.1 por ciento de ese sector poblacional en dicha condición. Agregó también que: A) Del total de la población infantil, prosiguió, 37.3 por ciento se encuentra en pobreza extrema, mientras que su condición rural es aún más frágil, pues 56.8 por ciento de ese sector vivía en localidades menores a los dos mil 500 habitantes, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. B) La

prevalencia de sobrepeso y obesidad entre la población de cinco a 11 años es de 25.8 por ciento en zonas rurales, mientras que para 2010 la población de tres a cinco años más vulnerable era la de los niños de localidades rurales. C) De un análisis de la inversión pública en la infancia y adolescencia, que refleje prioridades para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez, puesto que la pobreza y la desigualdad se refleja en el estado de salud, acceso a la alimentación y crecimiento de las niñas y los niños"... El Duque de Carranza subió ayer a tribuna para pedirle a sus colegas diputados que no lo dejen hablando solo ya que durante su intervención se la pasó blablablá señalando con índice de fuego a los legisladores faltistas y de paso le dio su rozón al Diablito de Santo Domingo que ni por enterado se dio, luego de que el hombre de los verdes cañaverales siguió con el tema de auditar al PRI y de tratar de "cobarde" al senador de la república. Sobre la muerte del sompopo, el homicidio de un lugareño de Venustiano Carranza, sobre el fraude a los productores cañeros del ingenio Pujilic, Chus Orantes guardó un silencio sepulcral. Y nada más... Las fiestas decembrinas y el Año Nuevo lo pasará en prisión la exlideresa del SNTE Elba Esther Gordillo. Como recordarán la maestra en cautiverio logró un amparo principios del mes pasado y el juez revocó el anterior auto de formal prisión contra Gordillo Morales, por defraudación fiscal... Finalmente: "La libertad es un aire habitual, sin perfumes exóticos, que se respira junto con el oxígeno sin pensarlo, pero conscientes de que existe" lo dijo el escritor uruguayo Juan Carlos Onetti. Recuerde: No es nada personal.

FILO Y SOFIA

MARY JOSE DÍAZ FLORES

Este miércoles se develó la placa ISO-9001:2008 lograda por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas en tan solo un año de gobierno. Vaya que este es un verdadero logro del titular de esta dependencia Jorge Betancour Esponda, pues esta norma certifica la calidad del servicio que se otorga en el INIFECH a favor de las instituciones educativas de la entidad, sobre todo luego de que en la administración pasada este instituto fue prácticamente saqueado por Jorge Santiago Zenteno, quien fue titular de esta institución, desviando millonarios recursos como en todas las dependencias gubernamentales de Chiapas.

Esta institución fue entregada con un desorden administrativo y financiero total, pues pululaban los proveedores y contratistas exigiendo pagos pendientes. A la fecha, ha logrado superar el episodio de falacias, desorden y abusos, que han quedado en el pasado, como lo señala en su discurso Betancourt, que asegura también que serán las instancias de control que tomen cartas en el asunto y el pueblo como mejor juez, quien también los juzgue. Finalmente en diez meses de trabajo, un tiempo considerado como record se logró la certificación ISO-9001:2008 para el INIFECH, punta de lanza para las demás dependencias de la Administración Pública Estatal.

La placa fue develada precisamente por el gobernador Manuel Velasco Coello, que estuvo acompañado de funcionarios de educación, presidentes municipales y los rectores Jaime Valls Esponda de la Unach y Roberto Domínguez del Unicach.

El ISO-9001:2008, para que nos entiendan mejor, es precisamente el organismo encargado de promover el desarrollo de normas internacionales, para la estandarización de

productos y seguridad a las empresas u organizaciones públicas o privadas a nivel internacional, por eso precisamente señalamos que es un ejemplo a seguir por parte de las demás instituciones del gabinete estatal, pues esta norma especifica los requisitos para un sistema de gestión de calidad que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, para su certificación y lo otorga el Instituto Nacional del Derecho de Autor, del Gestor Único Electrónico de Registro de Obra (GÜERO), sistema que permite llevar estricto control del avance físico-financiero de la Infraestructura Educativa y permite el cabal cumplimiento institucional, con el gremio de la construcción.

Por cierto, en la entidad se invierten más de mil 496 millones de pesos para atender 2194 acciones de infraestructura y hasta el momento se han construido en educación básica 1,313 espacios educativos, con una inversión de \$ 817 MDP; en Educación Media Superior se atendieron 452 espacios educativos, con una inversión de \$ 368 MDP; en Educación Superior se atendieron 429 acciones con una inversión de \$ 311 MDP, todo esto porque es una prioridad del gobierno de Chiapas dar respuesta puntual a las demandas que tienen las instituciones de educación para atender con calidad a quienes reciben clases en todos los niveles escolares y el INIFECH tiene obras de infraestructura educativa en 102 municipios del estado, así como firmas de Convenios de Asistencia Técnica denominado CONATINIFECH en 83 Ayuntamientos, lo cual garantiza la construcción de espacios educativos adecuados y confiables para la comunidad estudiantil y docente de cada rincón de nuestro Chiapas.

CON FILO

En el Consejo Estatal de los Derechos Humanos sigue la mata dando, que si ya viene el lobo, que si se va el lobo que si soy caperucita roja y pido medidas cautelares, bueno en realidad qué falta de seriedad de los Consejeros de Derechos Humanos que se resisten a dejar los beneficios. Primero aseguran que Madariaga tendría que cobrar más de un millón de pesos de regresar como presidente, tal como lo ordenó un juez, lo cual no es cierto, solo tendrían que pagarle el excedente de lo que ya ha cobrado solo como consejero y segundo, este recurso se obtendría de lo que el actual presidente Lorenzo López, tendría que devolver por usurpación de funciones, deberían decir la verdad y no encerrarse en descalificaciones que lo único que provoca es que se siga desprestigiando este organismo. En cuanto a las presuntas amenazas que lanza Florencio Madariaga a Lorenzo, habría que ver que tan ciertas son, pues finalmente consejeros precisamente como Lorenzo, han incurrido en diversos actos ilegales y todos los recursos han sido ganados legalmente por Madariaga, por lo tanto ¿quiénes son los mentirosos en esta guerra de papel? Finalmente veremos si López Méndez y su cuadrilla aceptan la determinación del juez en el recurso de revisión que han pedido, tal y como lo declara, no vaya a retractarse después cuando le digan que perdió y nuevamente como niño se ponga a llorar como ahora.../// A través de compras consolidadas de insumos agrícolas, apoyos financieros, asistencia técnica puntual y ordenamiento del mercado, la producción de arroz en el país podrá iniciar una etapa de recuperación y, en los próximos cinco años, disminuir importaciones por el orden del 60 por ciento, señaló el presidente del Consejo Nacional de Productores de Arroz, Pedro Alejandro Díaz Hartz. Actualmente en México se tiene un rango de producción de arroz de 200 mil toneladas anuales, mientras que, de

acuerdo con programas institucionales y un mayor esfuerzo de los arroceros, para 2014 estima alcanzar cosechas de entre 250 mil y 270 mil toneladas. Hasta 2012 la dependencia por importaciones de este cereal se calculaba en el 80 por ciento de la demanda nacional, la cual es de un millón 100 mil toneladas anuales.

EFEMÉRIDES

1810. Miguel Hidalgo y Costilla, en su calidad de generalísimo de América, emite un bando o decreto en Guadalajara, conocido como Bando de Hidalgo, por el que declara abolida la esclavitud; cesa la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban y toda exacción que a los indios se les exigía.

1977. Se publica en el Diario Oficial el decreto de reformas a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por virtud del cual elevó a garantía individual el derecho a la información; dio a los partidos políticos el carácter de entidades de interés público; fijó los principios de mayoría relativa y de representación proporcional para la integración de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; estatuyó un recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra resoluciones del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados; facultó al más Alto Tribunal de la República para efectuar la averiguación de hechos violatorios del voto público; introdujo los diputados de minoría en las legislaturas locales y la representación proporcional en los ayuntamientos de municipios con más de 300 mil habitantes.

ELABORADO POR:
KARINA ENRÍQUEZ
MONTSERRAT ARANGO
SOFÍA PÉREZ
ANDRÉS PÉREZ